

RESUMEN EJECUTIVO

EXAMEN DE COMPLEMENTACIÓN A LA CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA "MUSERPOL" DE LA GESTIÓN 2020

ANTECEDENTES

Mediante Nota CGE/SCNC/DCF-046/2021, de fecha 30 de abril de 2021, de la Contraloría General del Estado dirigida al Director General Ejecutivo de la Mutual de Servicios al Policía, en la cual solicita instruir a la Unidad de Auditoría Interna complementar el examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la "MUSERPOL" de la gestión 2020, determinando si la integridad de los ingresos y gastos cumplen con las afirmaciones de gerencia y si los mismos se ejecutaron en el marco de las competencias y fines institucionales. Asimismo, en fecha 20 de mayo de 2021 se remitió a la Unidad de Auditoría Interna la nota CGE/SCNC/862-083/2021, referente a las Directrices para la complementación del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la gestión 2020.

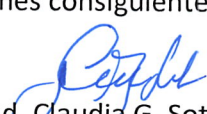
OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Examen Complementario es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros Contables respecto a si los Estados Financieros incluyendo el estado de Recursos y Gastos de la entidad auditada son Confiables en todo aspecto significativo, si las mismas cumplen con las aseveraciones expuestas por la Dirección General Ejecutiva en el mencionado estado y si estos se ejecutaron en el marco de las competencias y fines institucionales.

RESULTADOS DE LA COMPLEMENTACIÓN AL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 – INF/UAI/019/2021

1. FORMULARIOS DE VALE DE CAJA CHICA CON AUSENCIA DE NÚMEROS CORRELATIVOS
2. ERROR EN COTEJO DE IMPORTES PRESENTADOS COMO DESCARGOS Y EN LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE PARTIDA DE GASTO
3. INEXISTENCIA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ALMACÉN
4. CARENCIA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENES
5. FALTA DE TOMA DE INVENTARIOS PERIÓDICOS
6. APROPIACIÓN INCORRECTA DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
7. COMPRAS RECURRENTE NO PROGRAMADAS
8. ADQUISICIÓN DE GASOLINA SIN REGISTRO EN EL KARDEX DE ALMACÉN

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.


Lic. Aud. Claudia G. Soto Huizaga
JEFE DE AUDITORÍA INTERNA a.i. – MUSERPOL
REG. CAULP. 7472 – REG. CAUB 20758

